

- Designese a docente en calidad de Contratado.

LOTA, 24 AGO. 2017

DECRETO Nº 2840 / (C)

Vistos:

La necesidad existente en el Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47; Dotación docente año 2017; Decreto DEM Nº 601 del 30 de septiembre de 2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Nº1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**DESÍGNESE** a la persona que se indican para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: HAYDEE DEL CARMEN SOTO ARAVENA
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47
RUN	: 11111111-1
FUNCION	: Encargada de Convivencia Escolar
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de agosto de 2017
HASTA	: 28 de febrero de 2018
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
CALIDAD	: Contrata
A.F.P. - SALUD	: CAPITAL - FONASA

**PÁGUESE** lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE. -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JFAZ/YVO/DMP/mfm

**DISTRIBUCIÓN**

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"